



Resolución de Decanato **120 / 2024 - EXA -UNSa**
 EXPL 65/24. Pago de Ayuda Económica a Estudiantes para participar en las
 XLV ASADES
 De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,
 05/03/2024

VISTO Las notas con fecha 4 y 18 de octubre de 2023 mediante la cual estudiantes del Dpto. de Física, Srta. Escudero Camila, Srta. Baltazar María Pía, Sr. Flavio Marcelo Reyna y el Prof. DÍAZ Andrés Emanuel, solicitan el reintegro de inscripción para participar de la XLV Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente, realizada en la Universidad Nacional de Salta los días 31 de octubre al 03 de noviembre de 2023. En nota electrónica N° 119/23 y 471/23 se designa como docente responsable económico de la ayuda al Dr. Díaz, Andrés Emanuel.

CONSIDERANDO:

Que la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina tiene como objetivo contribuir a la formación de alumnos, graduados y profesionales de las ciencias matemáticas, promoviendo y estimulando en todos los niveles de la enseñanza la incorporación de temáticas sobre energías renovables y ambiente.

Que, en notas electrónicas N° 244/23 y N° 248/23 Comisión de Hacienda aconseja otorgar ayuda económica a los estudiantes para el pago de inscripción al Congreso de ASADES XLV por la suma total de \$ 66.500,00 (PESOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100) según la nómina de estudiantes listados en Notas N° 119/23 y N° 120/23, con imputación del gasto a fondos de funcionamiento del Dpto. de Física.

Que el Prof. Andrés Emanuel DIAZ, mediante Nota con fecha 11 de diciembre de 2023, presenta rendición de cuentas cumpliendo con los requisitos de facturación.

Que se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): *“Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”*.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado y rendido por el Prof. Andrés Emanuel DIAZ ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 55.500,00 (PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100), según Anexo I:

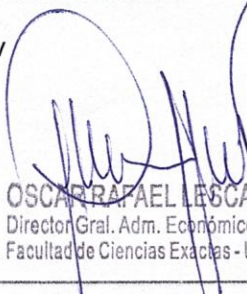
ARTÍCULO 2º: Reintegrar al Prof. Andrés Emanuel DIAZ, DNI N° 39.897.127, la suma de \$ 55.500,00 (PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100).

ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.003.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4.....	\$ 55.500,00
TOTAL.....	\$ 55.500,00

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

ORL/sfv


OSCAR RAFAEL ESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



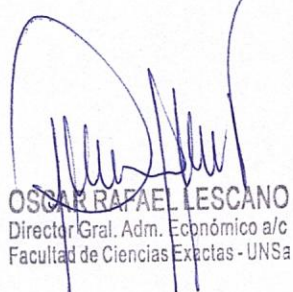
Resolución de Decanato 120 / 2024 - EXA -UNSa
EXPL 65/24. Pago de Ayuda Económica a Estudiantes para participar en las
XLV ASADES
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas




Salta,
05/03/2024

ANEXO I

FECHA	RAZON SOCIAL	FACTURA			IMPUTACION			IMPORTE
		TIPO	COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
06/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000428	5	1	4	\$ 3.500,00
06/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000438	5	1	4	\$ 3.500,00
06/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000429	5	1	4	\$ 3.500,00
02/11/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000509	5	1	4	\$ 7.000,00
23/11/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000601	5	1	4	\$ 3.500,00
06/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000436	5	1	4	\$ 5.000,00
13/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000451	5	1	4	\$ 3.500,00
02/11/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000494	5	1	4	\$ 5.000,00
06/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000435	5	1	4	\$ 3.500,00
06/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000414	5	1	4	\$ 3.500,00
10/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000443	5	1	4	\$ 3.500,00
13/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000452	5	1	4	\$ 3.500,00
06/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000437	5	1	4	\$ 3.500,00
06/10/23	Fundación de Altos Estudios de la UNSa	Rec	00003	00000434	5	1	4	\$ 3.500,00
		TOTAL						\$ 55.500,00


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa